

Gaceta Municipal

Gómez Palacio, Durango.



GÓMEZ PALACIO
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del R. Ayuntamiento

No. 011

Julio 2026

I. ACUERDOS DEL H. CABILDO DURANTE EL MES DE JULIO DE 2026





**I.- ACUERDOS TOMADOS POR EL R. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ PALACIO, DGO. ADMINISTRACIÓN 2025-2028**

09 DE JULIO DE 2026

368.- Se Aprueba por Unanimidad, otorgar la pensión por antigüedad de 25 años de servicio ininterrumpidos al ciudadano Jesús Soto Zavala trabajador al servicio del municipio de Gómez Palacio con número de nómina 106385 con puesto de NA Jardinero A, otorgándose el 100% del último salario diario devengado por el trabajador por la cantidad de \$672.86 (seiscientos setenta y dos pesos 86/100 M.N.). Para la interpretación y alcance del presente punto de acuerdo, se deberá estar al contenido del dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del R. Ayuntamiento, y al respectivo pre dictamen que lo sustenta con relación a cada trabajador en cita. Se instruye al Secretario del R. Ayuntamiento, a llevar a cabo las acciones necesarias para la ejecución y cumplimiento del presente acuerdo y comuníquese a los CC. Tesorero Municipal y Oficial mayor, para que procedan en consecuencia

369.- Se Aprueba por Unanimidad, otorgar la pensión por antigüedad de 25 años de servicio ininterrumpidos al ciudadano Omar Alejandro García Cicero trabajador al servicio del municipio de Gómez Palacio con número de nómina 106214 con puesto de NA Técnico de Iluminación A, otorgándose el 100% del último salario diario devengado por el trabajador por la cantidad de \$618.36 (seiscientos dieciocho pesos 36/100 M.N.).-Para la interpretación y alcance del presente punto de acuerdo, se deberá estar al contenido del dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del R. Ayuntamiento, y al respectivo pre dictamen que lo sustenta en relación a cada trabajador en cita. Se instruye al Secretario del R. Ayuntamiento, a llevar a cabo las acciones necesarias para la ejecución y cumplimiento del presente acuerdo y comuníquese a los CC. Tesorero Municipal y Oficial mayor, para que procedan en consecuencia.

16 DE JULIO DE 2026

374.- Se Aprueba por Mayoría de Votos con 16 a Favor y 1 abstención del Décimo Cuarto Regidor de la información relativa al ejercicio presupuestal sobre ingresos, recaudación, gastos erogados y modificaciones presupuestales, correspondientes al Informe Preliminar de Avance de Gestión Financiera por el periodo de junio de 2026. Lo anterior para todos los efectos legales que procedan, para consideración y en su caso aprobación del H.

Cabildo de Gómez Palacio, Durango, que presenta las cifras y conceptos siguientes:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo circulante	\$ 553,935,686.32 (Quinientos cincuenta y tres millones novecientos treinta y cinco mil seiscientos ochenta y seis pesos 32/100 moneda nacional)
Activo no circulante	\$2,167,135,575.54 (Dos mil ciento sesenta y siete millones ciento treinta y cinco mil quinientos setenta y cinco pesos 54/100 moneda nacional)
Total del activo	\$ 2,721,071,261.86 (Dos mil setecientos veintiún millones setenta y un mil doscientos sesenta y un pesos 86/100 moneda nacional)
Pasivo circulante	\$ 91,491,052.63 (Noventa y un millones cuatrocientos noventa y un mil cincuenta y dos pesos 63/100 moneda nacional)
Pasivo no circulante	\$ 71,848,739.52 (Setenta y un millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y nueve pesos 52/100 moneda nacional)
Total del pasivo	\$ 163,339,792.15 (Ciento sesenta y tres millones trescientos treinta y nueve mil setecientos noventa y dos pesos 15/100 moneda nacional)
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 2,557,731,469.71 (Dos mil quinientos cincuenta y siete millones setecientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 71/100 moneda nacional)
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 2,721,071,261.86 (Dos mil setecientos veintiún millones setenta y un mil doscientos sesenta y un pesos 86/100 moneda nacional)

ESTADO DE ACTIVIDADES

Total de ingresos y otros beneficios	\$ 151,009,941.86 (Ciento cincuenta y un millones nueve mil novecientos cuarenta y un pesos 86/100 moneda nacional)
Total de gastos y otras pérdidas	\$ 176,695,218.62 (Ciento setenta y seis millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos dieciocho pesos 62/100 moneda nacional)

Ahorro/desahorro del ejercicio	-\$ 25,685,276.76 (Menos veinticinco millones seiscientos ochenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos 76/100 moneda nacional)
---------------------------------------	--

Comuníquese lo aquí acordado a los CC. Tesorero y Contralor Municipales para que procedan en consecuencia.

375- Se Aprueba en forma Unánime, decretar un receso de actividades en lo que corresponde a las semanas 31 y 32, comprendidas de día 20 de julio al 03 de agosto de 2026, de este H. Cabildo, en el entendido de que ante cualquier situación que así lo amerite, se convocará de manera extraordinaria. -

22 DE JULIO DE 2026

376.- Se aprueba por Unanimidad turnar el punto de acuerdo con la o las comisiones respectivas, con el fin de analizar la modificación y/o adición a la Ley de Ingresos del municipio de Gómez Palacio, Durango para el ejercicio fiscal 2026

378.- Se aprueba por Unanimidad la integración del compendio de obras que serán ejecutadas en este ejercicio, por el orden de los \$ 44,269,822.75, correspondientes al financiamiento y adelanto del FAISMUN, como segundo punto, la propuesta de obras correspondientes al financiamiento del programa estratégico de infraestructura hidráulica y sanitaria, por un monto aproximado de los \$160,000,000 millones de pesos para su análisis y en su caso aprobación, conforme al detalle que se muestra enseguida en los siguientes rubros.

Primer punto:

Quedando la Propuesta de Obra, distribuida de la siguiente manera:

“FINANCIAMIENTO ADELANTO DEL FAISMUN”

RUBRO	IMPORTE	No OBRAS
URBANIZACIÓN	\$ 8,581,251.25	4
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - ZONA URBANA	\$ 30,293,971.50	12
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - ZONA RURAL	\$ 5,394,600.00	9
TOTAL	\$ 44,269,822.75	25

Como segundo punto:

programa estratégico de infraestructura hidráulica y sanitaria, por un monto de los \$160,000,000 millones de pesos



ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA 2026					
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA 2026		
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
1	REPOSICIÓN DEL EMISOR CENTRAL CON TUBERÍA DE PRFV (POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO), EN GÓMEZ PALACIO, DURANGO.	570,000,000	370,000,000	100,000,000	100,000,000
2	REHABILITACIÓN DE COLECTOR HIDALGO DE BLVD. SANCHEZ MADARIAGA A CALLE GONZÁLEZ ORTEGA. CON TUBERÍA DE 36" DE DIÁMETRO. (SEGUNDA ETAPA).	18,267,000			18,267,000
3	REHABILITACIÓN DE COLECTOR URREA CON TUBERÍA DE PEAD DE 42"Ø (TERCERA ETAPA), COLONIA SANTA ROSA-RUBÉN JARAMILLO.	10,857,558			10,857,558
4	LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN A MACROSECTOR CONSUELO	30,875,442			30,875,442
		630,000,000	370,000,000	100,000,000	160,000,000

Que la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios en su Artículo 42 establece que, con cargo a este Fondo, corresponde a los Ayuntamientos financiar obras y realizar acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población que se encuentre en condiciones de rezago social y de pobreza extrema. Para ello, los recursos de este Fondo, se destinarán exclusivamente al financiamiento en los siguientes rubros: a) Agua potable; b) Alcantarillado; c) Drenaje y letrinas; d) Urbanización municipal; e) Electrificación rural y de colonias pobres; f) Infraestructura básica de salud; g) Infraestructura básica educativa; h) Mejoramiento de vivienda; i) Caminos rurales; e j) Infraestructura productiva rural. Que el espíritu del Programa es el de la Justicia Social, así como la Eficacia Eficiencia y una economía transparente y Honradez en la utilización de los recursos.

Documentos anexos por rubro, de acuerdo al desglose detallado y que son parte integrante del presente dictamen:

Dentro del rubro de Agua Potable y Alcantarillado se contemplan las siguientes obras por parte del SIDEAPA (Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado)

Tabla 1-2

Consecutivo	Nombre del Proyecto	LOCALIDAD	PRESENTACION ADF - 21 DE JULIO
			MUNICIPIO
1	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN COL. HIJOS DE CAMPESINOS. CALLE LIRIOS ENTRE BLVD. REBOLLO ACOSTA Y CALLE LILA.	COL. HIJOS DE CAMPESINOS	\$ 701,608.80
2	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN COL. MEZQUITAL. CALLE DAVID RUIZ ENTRE LAURELES Y CALZADA NIÑOS HÉROES	COL. MEZQUITAL.	\$ 1,640,899.13
3	CONSTRUCCIÓN LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA DE P.V.C. DE 8" DE Ø EN BLVD. SAN ALBERTO ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y SAN SEBASTIAN, FRACC. MIRAVALLE.	MIRAVALLE	\$ 3,359,102.88
4	REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN LA COL. RUBÉN JARAMILLO	COL. RUBÉN JARAMILLO	\$ 5,686,797.17
5	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE CALLE ENRIQUE UNZUETA A CALLE FRANCISCO VILLA, COLONIA BRITTINGHAM Y GONZÁLEZ DE LA VEGA.	COLONIA BRITTINGHAM-GONZÁLEZ DE LA VEGA	\$ 3,604,695.24
6	REHABILITACIÓN DE COLECTOR CON TUBERÍA DE 24" DE DIÁMETRO CALLE 42, EN CARRETERA SAN IGNACIO A CALLE GARDENIAS, COLONIA FIDEL VELÁZQUEZ.	COL. FIDEL VELÁZQUEZ	\$ 3,741,485.01
7	REHABILITACIÓN DE COLECTOR POR CALLE LEON H. LEANDRO VALLE, CORAL Y DIAMANTE CON TUBERÍA DE 18" 12" Y 8" DE DIÁMETRO ENTRE DENEVOLA Y DIAMANTE, COLONIA LA ESPERANZA	COL. LA ESPERANZA	\$ 3,071,753.64

Tabla 2-2

Consecutivo	Nombre del Proyecto	LOCALIDAD	PRESENTACION ADF - 21 DE JULIO
			MUNICIPIO
8	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE SECTOR POPULAR CON TUBERÍA DE 24" DE DIÁMETRO, ENTRE JAZMINES Y JUAN ESCUTIA, COLONIA EL FOCE.	COL. EL FOCE	\$ 1,877,509.91
9	REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS Y ALCANTARILLADO EN CIRCUITO MIRAVALLE, COLONIA MIRAVALLE.	COLONIA MIRAVALLE	\$ 2,424,055.76
10	REHABILITACIÓN DE SUBCOLECTOR CON TUBERÍA DE 12" Ø EN PROL FUNDADORES ENTRE CERRADA JAZMIN Y CALLE MUSGOS, FRACC. MIRAVALLE.	COLONIA MIRAVALLE	\$ 907,376.45
11	REPOSICION DE SUB COLECTOR 12" Y PLUVIAL DE 18" EN AV. PROL. VERGEL ENTRE BLVD. EJERCITO MEXICANO Y C. TABASCO, COL. NUEVO LOS ALAMOS	NUEVO LOS ALAMOS	\$ 1,852,192.14
12	REHABILITACION DE COLECTOR DE 24" DE DIAM. EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE CIPRES PEREYRA Y AV. HIDALGO COLONIA CENTRO (PRIMERA ETAPA)	CENTRO	\$ 1,426,495.37
12		12	\$ 30,293,971.50

Dentro del rubro de Agua Potable y Alcantarillado se contemplan las siguientes obras por parte del SIDEAPAAR (Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado Área Rural).

Tabla 1-1

Consecutivo	Nombre del Proyecto	LOCALIDAD	PRESENTACION ADF - 21 DE JULIO
			MUNICIPIO
1	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" DE DIAMETRO RD-26 PVC EN EL EJIDO LA AURORA, SECTOR CONOCIDO COMO "AHEDO" DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	LA AURORA	\$ 327,457.00
2	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 3" DE DIAMETRO RD-26 PVC EN EL EJIDO VERGELITO, SECTOR CONOCIDO COMO "AMPLIACIÓN LA TEHUA" DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	AMPLIACION LA TEHUA	\$ 554,600.00
3	AMPLIACIÓN DE RED AGUA POTABLE 3" DE DIAMETRO RD-26 PVC EN EL EJIDO LA AURORA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	LA AURORA	\$ 580,000.00
4	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 3" DE DIAMETRO RD-26 PVC EN EL EJIDO MADRID DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	MADRID	\$ 620,000.00
5	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 3" DE DIAMETRO RD-26 PVC EN EL EJIDO JIMENEZ DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	SANTA CRUZ LUJÁN	\$ 250,000.00
6	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 3" DE DIAMETRO RD-26 PVC EN EL EJIDO COMPETENCIA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	COMPETENCIA	\$ 781,000.00
7	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 3" DE DIAMETRO RD-26 PVC EN EL EJIDO EL BARRO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	EL BARRO	\$ 480,000.00
8	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE TUBERIA DE 8" P.A.D. Y POZOS DE VISITA TIPO COMUN EN EL EJIDO EL VERGEL, DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	VERGEL	\$ 1,099,000.00
9	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 3" Y 4" DE DIAMETRO RD-26 PVC EN EL EJIDO GLORIETA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	EJIDO GLORIETA	\$ 702,543.00
	9	9	\$ 5,394,600.00

Dentro del rubro de Urbanización Municipal se contemplan la pavimentación asfáltica por parte de la Dirección de Obras Públicas en siguiente detalle:

Tabla 1-1

Consecutivo	Nombre del Proyecto	LOCALIDAD	Institución Ejecutora	PRESENTACION ADF - 21 DE JULIO
				MUNICIPIO
1	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON CARPETA ASFÁLTICA EN RINCONADA DE LAS ROSAS, ENTRE AV. FCO. VILLA Y RCDA. DE LAS AZALEAS, RINCONADAS HAMBURGO, GÓMEZ PALACIO, DGO.	RINCONADAS HAMBURGO	OBRAS PÚBLICAS - ADF	\$ 1,268,966.79
2	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON CARPETA ASFÁLTICA EN C. SIXTO UGALDE, ENTRE C. CIPRÉS PEREYRA Y CALZ. AGUSTÍN CASTRO, COL. REVOLUCIÓN, GÓMEZ PALACIO, DGO.	COL. REVOLUCIÓN	OBRAS PÚBLICAS - ADF	\$ 1,112,845.03
3	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALZ. LÁZARO CÁRDENAS, ENTRE BLVD. REBOLLO ACOSTA Y AV. FCO. VILLA (FRENTE A ABASTOS), COL. INDEPENDENCIA, GÓMEZ PALACIO, DGO.	COL. INDEPENDENCIA	OBRAS PÚBLICAS - ADF	\$ 5,309,110.36
4	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON CARPETA ASFÁLTICA EN C. IGLESIA DE ROMA Y C. IGLESIA DE NEÁPOLIS, ENTRE BLVD. SAN ALBERTO Y BARRA DE PRIMARIA JOSÉ SANTOS VALDÉS, FRACC. SAN ALBERTO, GÓMEZ PALACIO, DGO.	FRACC. SAN ALBERTO	OBRAS PÚBLICAS - ADF	\$ 890,329.07
	4	4		\$ 8,581,251.25

2.- Programa estratégico de infraestructura hidráulica y sanitaria, por un monto aproximado de los \$160,000,000 millones de pesos, así como las

obras que lo integran. anexo 1



GÓMEZ PALACIO
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN



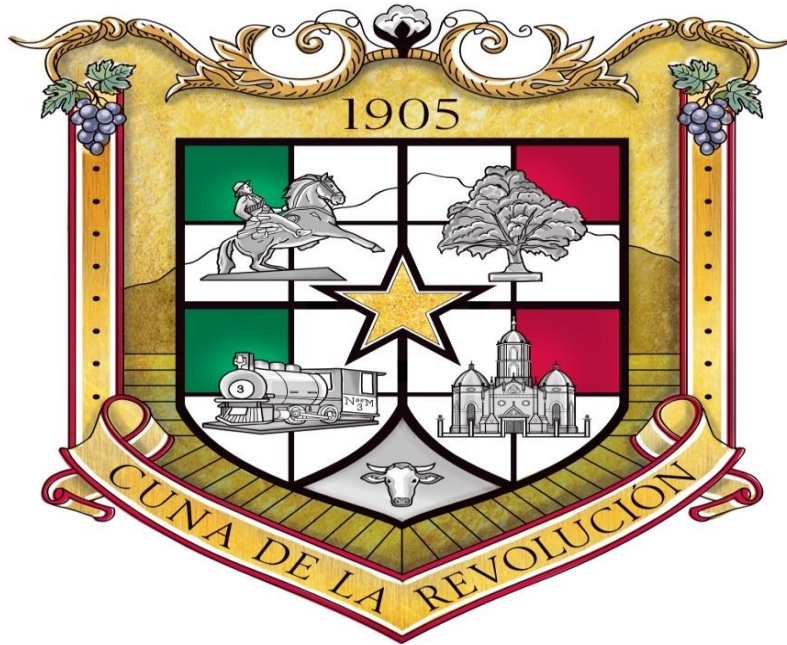
SIDEAPA
GÓMEZ PALACIO

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA 2026					
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA 2026		
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
1	REPOSICIÓN DEL EMISOR CENTRAL CON TUBERÍA DE PRFV (POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO), EN GÓMEZ PALACIO, DURANGO.	570,000,000	370,000,000	100,000,000	100,000,000
2	REHABILITACIÓN DE COLECTOR HIDALGO DE BLVD. SANCHEZ MADARIAGA A CALLE GONZÁLEZ ORTEGA. CON TUBERÍA DE 36" DE DIÁMETRO. (SEGUNDA ETAPA).	18,267,000			18,267,000
3	REHABILITACIÓN DE COLECTOR URREA CON TUBERÍA DE PEAD DE 42"Ø (TERCERA ETAPA), COLONIA SANTA ROSA-RUBÉN JARAMILLO.	10,857,558			10,857,558
4	LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN A MACROSECTOR CONSUELO	30,875,442			30,875,442
		630,000,000	370,000,000	100,000,000	160,000,000

Comuníquese lo aquí acordado a los CC. Tesorero y Contralor Municipales, y a las Direcciones de Obras Públicas, Salud, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Planeación, Servicios Públicos, SIDEAPA, SIDEAPAAR y Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), para que procedan en consecuencia.



GÓMEZ PALACIO, DGO.



Escudo de Armas Heráldico es el elemento gráfico o escultórico que identifica al municipio de Gómez Palacio y constará de 6 blasones enmarcados dentro de su bordura en su forma tipo Francés redondeado y apuntado, por una orla de hojas de parra y uvas, coronado con el símbolo del algodón en la parte superior y una Divisa en forma de listón con la Leyenda: “Cuna de la Revolución” en la parte inferior, además de contar con las siguientes características particulares: **I.-** Primer cuartel.- Figura el monumento de Francisco Villa en el Cerro de la Pila, por medio del cual se representa la Seguridad Social del Municipio, escultura realizada por el señor Francisco Montoya de la Cruz con bronce donado por Ferrocarriles Nacionales de México; **II.-** En el Segundo Cuartel, se encuentra el Árbol de Ahuehuete, de la Plaza Juárez mejor conocido en la región como Sabino, el cual ha sido un órgano biológico importante de la ciudad desde sus inicios, como muestra de salud y medio ambiente; **III.-** Acompaña al escudo en su tercer cuartel en su parte diestra, el monumento a la Maquina No. 3 del Ferrocarril del patio central de maniobras como emblema de la Promoción al Desarrollo Económico, el cual es un elemento muy importante que representa los inicios de Gómez Palacio, mientras que; **IV.-** En su parte siniestra, la imagen de la Catedral de nuestra Señora de Guadalupe, muestra de las Construcciones Históricas que se encuentran en la ciudad, dicha Catedral fue consagrada por el Obispo José María González y Valencia el 11 de diciembre de 1924, en tanto que la torre principal del campanario fue terminada hasta 1947 bajo la dirección del Cura José Ángel Andrade. La fachada aún conserva daños causados durante la Revolución; **V.-** En la parte inferior se encuentra el símbolo de la Ganadería, representando el Progreso; ya que gracias a un grupo de productores de leche de Gómez Palacio se funda en 1956 la Pasteurizadora Nazas y se sientan las bases de la modernización de esta industria, lo cual es hasta la fecha uno de los pilares de la economía local. **VI.-** Por último, al centro, se encuentra la Estrella del Cerro de las Calabazas, como símbolo de excelencia y unidad.

Edición: Secretaría del R. Ayuntamiento.

Fotografía: Dirección de Comunicación Social.